

Ensayo 'Estado fiscal y democracia'**Los secretos de la Agencia Tributaria**

El ex director Ignacio Ruiz-Jarabo narra las peripecias de políticos, empresarios y clubes de fútbol para lograr el favor de Hacienda.



Oficina de la Agencia Tributaria . Entrada de una de las delegaciones de la Agencia Tributaria en Madrid. -

Jaume Viñas - Madrid - 20/12/2010

Narrar las interioridades de la Agencia Tributaria es la propuesta de Ignacio Ruiz-Jarabo en *Estado fiscal y democracia*, un libro que saldrá a la venta el próximo miércoles y que CincoDías avanza en exclusiva. El que fuera director de la Agencia Tributaria entre 1998 y 2001 revela conversaciones con políticos, empresarios y presidentes de clubes de fútbol, que acudían a Ruiz-Jarabo con el objetivo, nunca logrado, de ganarse el favor de Hacienda.

El ensayo no solo incluye una recopilación de jocosas anécdotas, contiene un análisis en profundidad de la Agencia Tributaria, de sus logros y de sus miserias. Quienes ya han podido leer el libro, que se publicará bajo el sello editorial de Tirant lo Blanch, opinan que se trata de un ensayo valiente. Aunque hay quien añade que peca de imprudente. Estos son algunos extractos del libro.

Llamadas de políticos. "Un director general de la Agencia Tributaria recibe con cierta frecuencia llamadas de políticos interesándose por casos o expedientes de contribuyentes concretos. (...) Francisco Marhuenda, cuando era director de gabinete de Mariano Rajoy (entonces ministro), me llamó pidiendo que atendiera con amabilidad al presidente del Pontevedra; Pedro Antonio Martín secretario de Estado de Comunicación en el Ministerio de la Presidencia entre 1998 y 2000 me llamó para pedirme consejo sobre el mejor modo de plantear la solicitud de aplazamiento de una deuda tributaria; Rosa Aguilar (entonces alcaldesa de Córdoba) lo hizo para interesarse por la situación recaudatoria del Córdoba Club de Fútbol; Álvarez Cascos, con motivo de un conflicto en el sector del transporte, nos llamó para ver si la Agencia Tributaria podía contribuir a solucionarlo modificando los módulos aplicables a los empresarios del sector. (...) Francisco Villar, como secretario de Estado del Deporte, quiso conocer la encrucijada tributaria de los clubes de fútbol.."

Aznar y la boda de Sánchez Vicario. "La inigualable tenista había sido objeto de una inspección tributaria. (...) La cuestión que se dirimía era si era o no residente en España a efectos tributarios. (...) Fue entonces cuando los medios de comunicación anunciaron la noticia de la próxima boda de Arancha. A los pocos días recibí una nueva llamada de su representante: "Querido director. Te habrás enterado de lo de la boda. Arancha ha cursado una invitación al presidente del Gobierno José María Aznar y a día de hoy no tenemos

respuesta. (...) Comprendemos que don José María no puede ir a una boda de una contribuyente que mantiene un enfrentamiento con la Agencia Tributaria y a la que ésta ha tenido que embargar. (...) Aunque seguimos pensando que nos asiste plenamente la razón, a Arancha le hace mucha ilusión la presencia del señor Aznar el día de su boda. Por ello, estamos dispuestos a tirar la toalla. (...) Ordene los pasos que debemos dar y los ejecutaremos de inmediato". Así se hizo. (...) El presidente Aznar asistió a la boda sin que nunca haya llegado a saber que su asistencia a la boda fue la causa que permitió encauzar la situación".

Florentino Pérez y Hacienda. "La Agencia Tributaria había decidido iniciar un plan de inspección fiscal a los clubes de fútbol temporada 2000/2001. A las pocas semanas (...), los clubes decidieron que debían hacer algo cerca del Ministerio de Hacienda y mandataron (...) a Florentino Pérez (...), que decidió hablar con Enrique Giménez Reyna, que era el secretario de Estado de Hacienda. (...). Tras manifestar su indignación por el inicio de las inspecciones, Pérez declaró que el fútbol español no iba a consentirlas, por lo que éstas debían paralizarse inmediatamente. En caso contrario, amenazó, ellos pararían la Liga de fútbol. Giménez Reyna nos convocó al director de Inspección, Gerardo Pérez Rodilla, y a mí mismo para trasladarnos la instrucción recibida y sugerirnos que la ejecutáramos, que paralizásemos las inspecciones. Le manifestamos con toda rotundidad que su orden -en realidad, la de Florentino- no sería cumplida y que las inspecciones iban a seguir su curso ordinario. La cara del secretario de Estado era un poema".

Lopera quiere "acabar con el Sevilla". "Siendo director del Departamento de Recaudación, me llegó una solicitud formal de entrevista procedente del presidente del Real Betis Balompié temporada 98/99. (...) Nada más empezar la reunión, con su típico y peculiar acento me dijo: "Mira director, he pedido verte porque después de pensarlo, creo que en el momento actual se dan todas las condiciones para que entre tú y yo lo consigamos. Juntos podemos". Le hice ver que no podía adivinar sus intenciones. Él prosiguió: "(...) Me consta que el Sevilla te debe mucho dinero. Por otra parte, como ahora está en Segunda División, tiene muy pocos ingresos (...). Se trata de que tú le aprietes al máximo, yo me encargo de los jueces y de mover a los medios y, entre todos, acabamos de una vez con el Sevilla". (...) Como es natural, Ruiz de Lopera se fue de las oficinas de la Agencia Tributaria notablemente decepcionado".

La palabra de honor de Ruiz Mateos. "El Departamento de Recaudación llevaba tiempo trabajando con los representantes de la AD Rayo Vallecano el aplazamiento de una deuda tributaria por impago de IVA. (...) La cuestión se había atascado al no estar dispuesta la entidad a aportar garantía alguna. (...) Así las cosas, el asunto terminó recibiendo en mi despacho a José María Ruiz Mateos. (...) El empresario jerezano, sobreactuando, se puso muy solemne y dijo: "Ignacio, voy a entregarte la mejor garantía posible, la que nunca te ha llegado a dar ningún deudor: mi palabra de honor...".

"Los contribuyentes estamos indefensos ante la inspección"

Ignacio Ruiz-Jarabo ha pasado de estar al frente de la Agencia Tributaria a sufrir sus decisiones como presidente de CE Consulting Empresarial. "Los ciudadanos estamos en una situación de indefensión total", explica a este periódico. "El contribuyente inspeccionado es literalmente atropellado en sus derechos, con graves perjuicios económicos, en ocasiones irreversibles", añade. Si bien es cierto que empresas y particulares pueden presentar un recurso cuando Hacienda les abre una inspección y les reclama una liquidación, Ruiz-Jarabo recuerda que antes se debe pagar la supuesta deuda tributaria o bien presentar un aval. Y argumenta que si finalmente los tribunales dan la razón al contribuyente, al cabo de diez o más años, el daño económico puede ser ya irreparable.

Sin embargo, no todo son críticas. Ruiz-Jarabo elogia la capacidad tecnológica de la Agencia Tributaria y los departamentos de recaudación. Sus mayores reproches se dirigen a la inspección fiscal.

Y acerca de las presiones de "los poderosos", el ex director de la Agencia Tributaria sostiene que la institución, antes y ahora, tiene capacidad para no sucumbir a las injerencias. "Intenta arreglarlo si puede hacerse, pero no hagas lo que no debes hacer", recuerda que le decía el entonces ministro Rodrigo Rato cuando alguien acudía a la Agencia Tributaria tras pasar por el despacho del hoy presidente de Caja Madrid.